

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 13445

Origen: Cámara Representantes - Araújo Abimorad, Fernando; Argimón, Beatriz; Arrarte Fernández, Roberto; Berois Quinteros, Ricardo; Borsari Brenna, Gustavo; Cardozo Ferreira, Julio; Chápper, Jorge; Da Silva, Sebastián; Gallinal, Francisco; González Alvarez, Carlos; Heber Füllgraff, Arturo; Lacalle Pou, Luis Alberto; Lara Gilene, Julio C.; Leglise, Luis M.; Ortiz, Francisco; Penadés, Gustavo; Perdomo Gamarra, Alberto; Rivero Saralegui, María Alejandra; Rodríguez, Ambrosio; Silveira, Julio C.; Trobo, Jaime Mario; Vidalín, Carmelo

Análisis: Se crea el FONDO NACIONAL DE GARANTIA DE ARRENDAMIENTOS PARA JOVENES que se financiará con cargo al Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización creado por el art. 81 de la ley 13.728 y modificativas. (Art.1) Podrán acceder a dicho Fondo todos los residentes permanentes en el Uruguay que posean entre 18 y 29 años de edad y cuyos ingresos en forma individual no excedan las 60 U.R. (Art.2) No podrán acceder al mismo los propietarios o promitentes compradores de una vivienda ubicada en el mismo departamento.(Art.3) El arrendamiento podrá ser solicitado en forma grupal o individual.(Art.4 a 6) Las empresas públicas o privadas están obligadas a descontar de la remuneración del empleado las retenciones del importe del arrendamiento. (Art.7) El Ministerio de Vivienda establecerá un servicio de asistencia letrada a los beneficiarios. (Art.8) Se cobrará una comisión del 3% sobre el monto del alquiler a cargo del propietario y 1 U.R. a cargo del arrendatario (Art.9) Cobro del alquiler. (Art.10) Al llegar a los 30 años se deberá realizar la sustitución de garantía. (Art.13) Inspección de la finca arrendada. Desperfectos que se originen durante el término del arrendamiento.(Art.16 y 17) El Ministerio de Vivienda a efectos del debido control podrá solicitar la apertura de cuentas especiales en el BROU.

Título: FONDO GARANTIA ARRENDAMIENTO JOVENES (NACIONAL). CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
08-03-2000	CRR	51/2000	FONDO GARANTIA ARRENDAMIENTO JOVENES (NACIONAL). CREACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	51/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
08-03-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.2860 - PDF -
30-11-2004	CRR	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.3235 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	51/2000	20/0 HTML PDF	FONDO NACIONAL DE GARANTIA DE ARRENDAMIENTOS PARA JOVENES. Creación.